Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de Octubre de 2022

Autos y Vistos:

De conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador General de la Nación interino, se declara que deberá entender respecto del hecho imputado a Ferria, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca, al que se le remitirán. Hágase saber al Tribunal en lo Criminal n° 1 de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por MAQUEDA Juan Carlos

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis